

En la ciudad de Sunchales, a los quince días del mes de noviembre del año dos mil diez, siendo las diecinueve horas, se reúnen en el Recinto de Deliberaciones los miembros del Concejo Municipal, en sesión ordinaria. A tratar el siguiente:

O R D E N D E L D Í A

1º) Aprobación Acta N° 1094.-

2º) Informe de Presidencia.-

3º) Correspondencia recibida.-

4º) Decretos remitidos por el D.E.M. a título informativo:

N° 2067/10: Declara de Interés Municipal la conferencia organizada por el Grupo Renacer de Sunchales, a cargo del Sr. Carlos Paéz.-

N° 2068/10: Declara de Interés Municipal los Encuentros que anualmente organiza el Club Deportivo libertad de Sunchales en el marco de su "Cadena Nacional de la Amistad Deportiva.-

5º) Resolución N° 3676/10 remitida por el D.E.M. a título informativo:

***** Otorga el cese en forma definitiva, a partir del 1º/12/2010, al agente Carlos Aguirre (trámite jubilatorio)

6º) Proyectos de Ordenanza emanados del D.E.M.:

6-a) Llama a Licitación Pública a partir del 17/11/2010 para la adquisición de dos camionetas tipo pick up, 0 Km., motor gasolero, para ser destinadas a prestar servicios en la Secretaría de Obras públicas y Desarrollo Urbano y Secretaría de Servicios Públicos.-

6-b) Faculta al Sr. Intendente Municipal, Dr. Oscar Trinchieri a suscribir un contrato de compraventa del inmueble ubicado en calle Triunvirato N° 1800.-

7º) Despacho de Comisión Concejo Municipal en pleno, sobre Proyecto de Ordenanza emanado del D.E.M.:

***** Incorpora al Área Urbana del Distrito Sunchales una fracción de terreno parte del Lote 29 de la Colonia Sunchales, integrado por las Manzanas A, B y C del Plano de Mensura N° 50102, sector Villa Amanda.-

8°) Proyectos presentados por el Concejo Municipal en pleno:

8-a) De Resolución:

* Dispone prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de 180 días corridos, el Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales FPCyS-PS-PDP, en sesión de fecha 16/11/2009, el que dispone la creación del Régimen de Regulación de la Publicidad Oficial.-

8-b) De Declaración:

* Declara de Interés Deportivo Municipal la visita a la ciudad de Sunchales, de la delegación de Okinawa Japón, integrada entre otros por el Gran Maestro de Karate Minoru Higa, la reconocida Sensei Nobuko Oshiro, el Sensei Pedro Fattore en el marco de los festejos del Centenario del Club Deportivo Libertad.-

9°) Proyecto de Ordenanza presentado por el Bloque de Concejales MO.VE.SA.:

* Alumbrado Público.-

10°) Proyectos de Minuta de Comunicación presentados por el Concejal Bertoglio (FPCyS-PDP):

10-a) Solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, que proceda a dar inmediato cumplimiento a la Ordenanza N° 1820/2008.-Designa con el nombre de cuatro argentinos ilustres a los cuatro playones de la Plaza Libertad.-

10-b) Solicita al D.E.M. que en su carácter de máxima autoridad de la ciudad, gestione ante Gendarmería Nacional, ante el concesionario de la Ruta Nac. 34 y ante el Occovi, según corresponda, el debido control sobre el uso y estado de mantenimiento de las banquetas de la Ruta Nac. 34, en el tramo en que atraviesa nuestra ciudad de Sunchales.-

11°) Proyecto de Ordenanza presentado por el Concejal Leandro Lamberti (FPCyS):

* Destina el Recinto de Sesiones del Concejo Municipal de la Ciudad de Sunchales, como ámbito para la expresión y exposición de las diversas manifestaciones artísticas locales.-

